

REQUISITOS PARA SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN AL LISTADO DE CONTRATISTAS Y LABORATORIOS DE CALIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEACA, PUEBLA.

VIGENCIA DEL 01 DE JUNIO DE 2025 AL 31 DE MAYO DE 2026

TODA PERSONA FÍSICA O MORAL, SOLICITANTE DE LA INSCRIPCIÓN, PODRÁ ACREDITAR LA CALIFICACIÓN DE ESPECIALIDADES DEL CATÁLOGO DE OBRAS Y SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL COMITÉ, DEBIENDO PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES DEBERÁN REALIZAR EL PAGO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL.
 - a) *Se entregará la orden de pago, con un costo de \$3,693.50 (TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.) por concepto de inscripción para que, una vez cumplidos todos los requisitos indicados, se proceda a la expedición de Constancia.*
 - b) *El pago de estos derechos no garantiza la inscripción al padrón de contratistas sin previo cumplimiento total de los requisitos solicitados, aclarando que en ninguno de los casos procederá un reintegro de la cuota de recuperación.*

El Órgano Interno de Control del Municipio, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 57, párrafo tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, manifiesta que podrá verificar en cualquier momento, la veracidad de la información que presenten los solicitantes de una calificación para su inscripción en el padrón, de igual manera se reserva el derecho de investigar los antecedentes tanto económicos como morales de los mismos.

2. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL LISTADO DE CONTRATISTAS.

*Escrito de solicitud de inscripción en papel membretado de la empresa, dirigido al **C. Julián Alfredo Velázquez Romero**, Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados, del Municipio de Tepeaca, Puebla, firmada por el representante legal debiendo estipular:*

3. EL PERÍODO A INSCRIBIRSE, COMPRENDIDO DEL 1 DE JUNIO DE 2025 AL 31 DE MAYO DE 2026.
4. DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

La declaración bajo protesta de decir verdad de que la información proporcionada por el solicitante no es falsa o apócrifa, asumiendo la responsabilidad de hacerse acreedor a las sanciones, si incurriera en falta alguna marcada por la ley, facultando al Órgano Interno de Control Municipal a efecto de que verifique los datos proporcionados ante quien corresponda.

REQUISITOS PARA SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN AL LISTADO DE CONTRATISTAS Y LABORATORIOS DE CALIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEACA, PUEBLA.

VIGENCIA DEL 01 DE JUNIO DE 2025 AL 31 DE MAYO DE 2026

5. ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES DE LA EMPRESA O ACTA DE NACIMIENTO (EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS).
6. ORIGINAL Y COPIA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
7. ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA (INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL).
8. ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO, ASÍ COMO CROQUIS DE LA UBICACIÓN DEL INMUEBLE.
9. ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS E INFONAVIT.
10. ORIGINAL Y COPIA DEL ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) Y DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, ASÍ COMO OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL LISTADO DE CONTRATISTAS Y LABORATORIOS DE PRUEBAS DE CALIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPEACA, PUEBLA.
11. ORIGINAL Y COPIA DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.S.R. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, Y ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DEL AÑO FISCAL EN CURSO.
12. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O 2025, DEPENDIENDO LA FECHA DE REGISTRO, ANEXANDO RAZONES FINANCIERAS DE LA EMPRESA.
13. ORIGINAL Y COPIA DE LAS FACTURAS CON LAS QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO CON EL QUE CUENTE, O EN SU CASO, CARTA DONDE MANIFIESTE LA CASA COMERCIAL CON LA QUE RENTA DICHA MAQUINARIA.
14. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA ACTUALIZADO Y DE SU PERSONAL TÉCNICO, MANIFESTANDO LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA, DESCRIBIENDO EL TIPO DE OBRA QUE HA EJECUTADO, ANEXANDO COPIAS DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OBRAS FINIQUITADAS Y PARA EL CASO DE LAS OBRAS VIGENTES Y EN PROCESO, ANEXAR COPIA DE LAS CARÁTULAS DE CONTRATOS CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS O DE OBRAS PARTICULARES, DONDE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA EN, O LAS ESPECIALIDADES QUE MENCIONA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE (HASTA 5 ESPECIALIDADES), CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE SOLICITUD.

El Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados, del Municipio de Tepeaca, Pue.

C. Julián Alfredo Velázquez Romero